RESOLUCIÓN INE Nº 975/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN, MULTICOPISTA Y REGISTRADOR DE HORAS TRABAJADAS" - ID 412192, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 31 de mayo de 2022

VISTO: El memorando Nº 124/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, del llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - "Adquisición de equipamiento informático de impresión, multicopista y registrador de horas trabajadas" - ID 412192 por el valor total de G. 998.896.661 (guaraníes novecientos noventa y ocho millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y uno) para el lote 1 y G. 48.000.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones) para el lote 3; y adjunta el Informe de Evaluación con los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, del Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por el correo de notificación de convergencia ConvK2Notification@iadb.org recibido en fecha 25 de mayo de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay.

Que las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" establece en la Sección III – Otros Métodos de Adquisición, la figura de Contratación Directa.

La Ley N° 6880/2021 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRIPTO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

RESOLUCIÓN INE Nº 975/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO DE IMPRESIÓN, MULTICOPISTA Y REGISTRADOR DE HORAS TRABAJADAS" - ID 412192, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 6873/2022 de fecha 4 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 28/2022 por un monto total de G. 1.048.392.550 (guaraníes un mil cuarenta y ocho millones trescientos noventa y dos mil quinientos cincuenta) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisiciones de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 11 de mayo y fecha de finalización 17 de mayo de 2022, que en el punto 5. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: "El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por Lotes, del llamado Concurso de Ofertas (CO/CP) N° 03- ID 412192 "Adquisición de Equipamiento Informático de Impresión, Multicopista y Registrador de horas trabajadas para el Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay – CNPV Año 2022",... se verifica que la oferta económica más baja corresponde a las siguientes firmas oferentes DATA SYSTEMS SAECA RUC N° 80013889-9 para el Lote 1 y AYCOM SRL RUC N° 80023045-0 para el Lote 3... Declarar desierto el Lote N° 2 Fotocopiadora Multifunción...". El valor total para el Lote 1 es de G. 998.896.661 IVA incluido (guaraníes novecientos noventa y ocho millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y uno) y para el Lote 3 es de G. 48.000.000 IVA incluido (guaraníes cuarenta y ocho millones).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 136/2022, que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Del análisis realizado al expediente de referencia se colige quese han cumplido con los procedimientos legales y administrativos establecidosal efecto por lo que esta Dirección Jurídica, recomienda la adjudicación del BID – Concurso de Ofertas (CO/CP) – ID 412192 "Adquisición de Equipamiento Informático de Impresión, Multicopista y Registrador de horas

RESOLUCIÓN INE Nº 975/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN, MULTICOPISTA Y REGISTRADOR DE HORAS TRABAJADAS" - ID 412192, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

trabajadas para el Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - CNPV Año 2022 a las firmas oferentes DATA SYSTEMS SAECA RUC N° 80013889-9 para el Lote 1 y AYCOM SRL RUC N° 80023045-0 para el Lote 3, por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

La Ley N° LEY N° 6670/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787/2021 de fecha 28 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA, AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - "Adquisición de equipamiento informático de impresión, multicopista y registrador de horas trabajadas" - ID 412192, conforme al Informe de Evaluación, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria conforme a la metodología y parámetros establecidos, en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" y supletoriamente la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1: Equipos de Impresión: Impresoras Láser, de Multifunción, Ploter

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC N° 80013889-9				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total G.**
1	Impresora Multifunción	13	25.935.219	337.157.847
2	Impresora multifunción monocromática A3	4	67.105.707	268.422.828
3	Impresora láser blanco y negro	4	31.758.271	127.033.084
4	Impresora láser color	1	94.204.821	94.204.821
5	Impresora de Formato Ancho- Ploter	2	33.244.131	66.488.262
6	Impresora Multifunción de Gran porte- Producción color	1	105.589.819	105.589.819
			Precio total G.	**998.896.661**

Guaraníes: novecientos noventa y ocho millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y uno, IVA incluido.

RESOLUCIÓN INE Nº 975/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE IMPRESIÓN, MULTICOPISTA Y REGISTRADOR DE HORAS TRABAJADAS" - ID 412192, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Lote 3: Relojes Biométricos

AYCOM S.R.L. - RUC N° 80023045-0				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total G.**
1	Relojes biométricos	15	3.200.000	48.000.000
			Precio total G.	**48.000.000**

Guaraníes: cuarenta y ocho millones, IVA incluido.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Proyecto 2 Censo Poblacional de Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisiciones de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3º **Declarar desierto** el Lote 2 - Fotocopiadora Multifunción, teniendo en cuenta lo determinado por la Ley 2051/2003, Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, que establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".

Artículo 4º **Autorizar** a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID, GN-2349-15; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional